

China actualiza tarifa de visado para ciudadanos cubanos en 2025

Image not found or type unknown



Banderas de China y Cuba

La Habana, 30 dic (RHC) A partir del 1ro. de enero de 2025, los ciudadanos cubanos que soliciten visa a China en la embajada de La Habana estarán exentos del pago de tarifas, anunciaron fuentes oficiales.

Así lo dio a conocer el embajador chino, Hua Xin, en un mensaje de felicitación a la nación caribeña por el nuevo año y el aniversario 66 del triunfo de la Revolución Cubana.

Hua destacó que, desde su llegada a la Isla, ha apreciado la hospitalidad, amabilidad, diligencia y patriotismo del pueblo cubano.

«Creo que Cuba tendrá un futuro más brillante», resaltó en su mensaje publicado en su cuenta oficial de la red social X.

Subrayó que este año la Isla y el Gigante asiático mantuvieron encuentros de alto nivel y una cooperación fructífera.

«Cuba se unió a nuestra gran familia del Brics como país socio, y varios proyectos importantes entre ambos países han logrado avances significativos», apuntó.

En 2025, Cuba y China celebrarán el aniversario 65 del establecimiento de relaciones diplomáticas, señaló el Embajador, quien manifestó su voluntad de promover las relaciones de amistad entre ambas naciones.

La embajada de China también publicó en su sitio web el anuncio de la exención de las tarifas de visa para los ciudadanos cubanos, aclarando que se mantendrá el cobro de las tarifas por tramitación urgente. (Fuente: diario Granma)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/373110-china-actualiza-tarifa-de-visado-para-ciudadanos-cubanos-en-2025>



Radio Habana Cuba